

PATRONATO DEL ALCÁZAR DE SEGOVIA

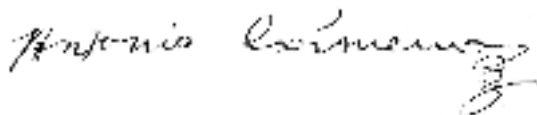
EL REAL COLEGIO DE ARTILLERÍA:
250 AÑOS DE INNOVACIÓN

POR

ALFREDO SANZ Y CALABRIA

PRESENTACIÓN
DE

JOSÉ MIGUEL MERINO DE CÁCERES

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Miguel Merino de Cáceres', written in a cursive style.

SEGOVIA
MMXIV

EL REAL COLEGIO DE ARTILLERÍA:
250 AÑOS DE INNOVACIÓN

PATRONATO DEL ALCÁZAR DE SEGOVIA

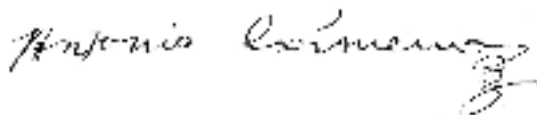
EL REAL COLEGIO DE ARTILLERÍA:
250 AÑOS DE INNOVACIÓN

POR

ALFREDO SANZ Y CALABRIA

PRESENTACIÓN
DE

JOSÉ MIGUEL MERINO DE CÁCERES

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Miguel Merino de Cáceres', written in a cursive style.

SEGOVIA
MMXIV

*Conferencia pronunciada en Segovia
el 4 de julio de 2014 con motivo del
XXXI Día del Alcázar.*

Depósito Legal: SG - 130/2015

IMPRESA DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA - San Francisco, 25 - 40001 SEGOVIA

PRESENTACIÓN
DE

JOSÉ MIGUEL MERINO DE CÁCERES

Palabras de introducción del Maestro Mayor del Alcázar Ilmo. Sr. D. José Miguel Merino de Cáceres, en la presentación del Excmo. Sr. D. Alfredo Sanz y Calabria como conferenciante de la XXXI edición del Día del Alcázar, el 4 de julio de 2014

Dignísimas autoridades. Compañeros del Patronato. Queridos amigos todos.

Me cabe el honor de presentar en este acto al conferenciante de hoy, algo para lo que no me avalan más credenciales que mi condición de decano dentro del Patronato del Alcázar, y como tal fui designado por mis compañeros para este cometido; es claro que aquí, como en el Ejército, prima la antigüedad como un grado. Una presentación cuya redacción no me ha causado grandes quebraderos de cabeza, habida cuenta de los valores humanos y profesionales que adornan la personalidad de nuestro disertante quien, como ustedes ya conocen, es el Excmo. Sr. General Don Alfredo Sanz y Calabria,

En todo caso algún problema sí he tenido a la hora de condensar su amplio Curriculum Vitae, a fin de no extenderme en demasía, toda vez que, a pesar de su juventud, el soldado Sanz y Calabria ha llevado a cabo

una intensa actividad en todos los campos del quehacer militar, desde el mando de tropa, la educación de suboficiales y oficiales, o la dirección de centros de enseñanza, hasta la participación en misiones de paz en el conflicto bélico de los Balcanes; y aún así, ha sabido encontrar tiempo para el estudio y la formación personal. Su entrega y dedicación, más allá de las exigencias formales, le han hecho acreedor de diversos reconocimientos, destacando la Gran Cruz, encomienda y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, una Gran Cruz y siete Cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, más otra con distintivo azul.

El General Sanz y Calabria es artillero, no podía ser de otra manera, perteneciente a la 269 promoción del Arma, siendo consecuentemente segoviano honorario, condición que vino a sumar a la de madrileño de nacimiento. Tras su paso como teniente por el ATP XI, en Campamento, y ya capitán, volvió a Segovia en diciembre de 1986 para hacerse cargo de una batería de cañones 40/70. Luego, perseverando en esa condición peregrina tan ajustada al quehacer castrense, fue destinado a Badajoz, donde permaneció durante tres años mandando el Grupo XI de Artillería de Campaña Auto-propulsada, etapa que, según confesión propia, fue una de las más agradables de su vida profesional.

En Bosnia, en 1995, fue Jefe de Operaciones de Inteligencia en el Cuartel General de la Fuerza de Protección de la Naciones Unidas en los Balcanes, precisamente en la etapa en la que, en un lugar tan alejado del

escenario de la guerra, como era el estado americano de Ohio, se firmaba paz de Dayton y se realizaba la transición de la misión de Naciones Unidas a la OTAN. Luego, aún habría de volver a un escenario bélico, esta vez a Kosovo, para realizar una misión como Jefe de Operaciones de Cooperación Cívico-Militar, siendo responsable de la organización de la seguridad de las primeras elecciones municipales en la antigua provincia serbia.

Además del Curso de Estado Mayor del Ejército de Tierra, ha realizado en Gran Bretaña el Curso de Estados Mayores Combinados y Conjuntos, es diplomado en administración de empresas por la Universidad Autónoma de Madrid, y tiene un Máster en Seguridad y Defensa por el King's College de la Universidad de Londres, habiendo realizado además los Cursos de Alta Gestión de Recursos Humanos del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional

Ha colaborado en la definición del primer Sistema de Personal del Ejército y ha sido Consejero Técnico en el Gabinete del Ministro de Defensa. En el campo de la docencia, ha sido profesor de electrónica de La Escala Superior de Oficiales, profesor de Artillería e Inteligencia en la Escuela de Estado Mayor y desde 2008 Subdirector y Jefe de Estudios de la Academia de Artillería, pasando a ser Director de la misma en 2012, al poco de alcanzar el grado de General, sucediendo en el puesto a Ricardo Sotomayor, de estrecha ligazón con nuestra tierra y grato recuerdo para todos los segovianos,

No me corresponde valorar su actuación al frente del instituto artillero, tan entrañablemente vinculado con esta ciudad, pero sí me es muy grato poner de relieve su excelente gestión en la organización de los actos con los que se ha conmemorado el 250 aniversario de la entidad, actos que, culminados con la visita a nuestro Alcázar de S. M. Juan Carlos I, quedarán imborrablemente grabados en los anales segovianos.

Por último, dentro de la poliédrica actividad del general Sanz y Calabria, debo reseñar su actividad dentro del Patronato del Alcázar, motivo que justifica su presidencia en este acto.

Comenzó su quehacer dentro del Patronato del Alcázar, en marzo de 2009, ocupando el puesto de Alcaide de la fortaleza, en razón a su cargo de Jefe de Estudios de la Academia de Artillería. Era entonces Presidente del Patronato el general Ricardo Sotomayor Sáez, a quien luego, como hemos dicho, sucedería en la dirección de la Academia y luego, en marzo de 2012, igualmente le sucedería en la presidencia del Patronato, en la cual permanece.

Desde la perspectiva que me presta mi larga pertenencia a este patronato, creo poder valorar esta etapa como uno de los períodos más felices en la dilatada andadura de la institución, con la generación de numerosos proyectos y la puesta en marcha de iniciativas de notable alcance, buena parte de los cuales son ya una excelente realidad y a la vista de todos están. Cuadrarían bien aquí aquellas palabras que escribiera el pres-

bítero y profesor José Losañez en 1861, precisamente un año antes del funesto incendio de nuestra fortaleza: “todo ello revela cómo en la actualidad, al igual que en épocas anteriores, ha estado confiado el régimen de este establecimiento á personas de tino y prudencia, que en todas partes han hecho brillar el buen gusto y el decoroso aparato”.

Debo terminar, la brevedad me obliga. Decía al principio que mi designación para llevar a cabo la presentación de nuestro Presidente, lo había sido en función de mi veteranía dentro del Patronato. Quiero añadir al final de estas palabras de presentación que acepté tal encargo con gran satisfacción, toda vez que Alfredo Sanz y Calabria, además de mi presidente, es un gran amigo y lamento que mis pobres palabras puedan no haber atinado a expresar adecuadamente su valía personal.

Ahora es su turno para dictar la conferencia de este trigésimo primer día del Alcázar, desde la misma tribuna que hace dos siglos y medio ocupara el padre Eximeno en la lección inaugural del Real Colegio de Artillería. La que va a dictar Sanz y Calabria va a versar precisamente sobre ese largo período histórico transcurrido, con el sugerente título de:

EL REAL COLEGIO DE ARTILLERÍA:
250 AÑOS DE INNOVACION

Muchas gracias.

Querido Presidente, tenéis la palabra.

EL REAL COLEGIO DE ARTILLERÍA: 250 AÑOS DE INNOVACIÓN

Conferencia pronunciada en Segovia el 4 de julio de 2014
con motivo del XXXI Día del Alcázar

ALFREDO SANZ Y CALABRIA
PRESIDENTE DEL PATRONATO DEL ALCÁZAR DE SEGOVIA

Intro

Su capacidad debe ser como inmensa, su corazón mayor aún que su capacidad... Un General debe ser un gran Matemático, un grande Histórico, un gran Político, un gran Filósofo, un Héroe.

Antonio Eximeno S.J.¹

1.- Eximeno y Pujades, Antonio. *Oración que en la abertura de la Real Academia de Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería nuevamente establecida en el Real Alcázar de Segovia...* (Segovia: Academia de Artillería, 2014). Págs. 16-17.

Los Antecedentes

El 22 de enero de 1701 Felipe V entraba en España para hacerse cargo del trono que había heredado del último de los Austrias. A su llegada acometió un ambicioso programa de renovación del conjunto de las estructuras sociales y políticas del Estado, con el que dio comienzo el así llamado “reformismo borbónico”.

En su reinado, se aprobaron los Decretos de Nueva Planta que impusieron un modelo político, jurídico y administrativo mucho más centralista que el existente con la dinastía anterior. España se organizó en provincias regidas por un Capitán General y una Audiencia. Para la administración económica y financiera se establecieron las Intendencias provinciales, siguiendo el modelo francés.

En cuanto al Gobierno propiamente dicho, se estructuró en Secretarías de Despacho, que son las antecesoras de los actuales Ministerios. De su dirección se ocuparon funcionarios nombrados por el Rey, disminuyendo considerablemente el peso que la nobleza tradicional había tenido hasta ese momento en la gestión de los asuntos generales de la nación.

En lo que respecta a las Fuerzas Armadas, el 28 de enero de 1704 se consumaba la transformación de los antiguos Tercios de Infantería en nuevas unidades, denominadas “regimientos”. Cada regimiento contaba con uno o varios “batallones”; y estos, a su vez, se componían de “compañías”, estableciendo un sistema que, esencialmente, perdura hasta nuestros días.

Estos regimientos se constituyeron como unidades orgánicas, administrativas y de gobierno; mientras que los batallones eran las unidades de combate. Lo mismo ocurrió en el caso de Caballería y Dragones, que también se articularon en regimientos, pero sus batallones pasaron a llamarse “escuadrones”.²

Felipe V, así mismo, se encargó de profesionalizar el cuerpo de oficiales, creándose la figura del cadete y las academias regimentales mediante Real Cédula de 8 de febrero de 1704.

Algo más tarde, el 2 de mayo de 1710, se promulgaba la “*Real Ordenanza para la más acertada y puntual dirección de mi Artillería*”, por la que se creaba el Regimiento de Artillería de España, así como cuatro escuelas “de Artillería y bombas”: en Aragón, Extremadura, Andalucía y Galicia³. Éstas son el origen de las “escuelas prácticas” que aún subsisten y que permiten a artilleros e ingenieros desarrollar los aspectos más técnicos de su preparación.

En 1717 Patiño abordó la reorganización de la Armada y la creación de las escuelas de guardiamarinas.

2.- Borreguero Beltrán, Cristina. *Del Tercio al Regimiento*. (Valencia: Publicaciones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, 2001). Pág. 181. Accesible en http://www.aetasrationis.com/uploads/2/0/8/2/2082620/del_tercio_al_regimiento.pdf

3.- Herrero Fernández-Quesada, M^a Dolores. “La Artillería de Ordenanza, contribución de Felipe V a la modernización y homologación de los materiales”. *Memorial de Artillería*, nº2. (Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 1992).

(23) 57.

✠

REGLAMENTO,
Y
ORDENANZAS
PARA LA MAS ACERTADA,
Y PUNTUAL DIRECCION DE MI ARTILLERIA
DE ESPAÑA.
Y EL MEJOR SERVICIO DE TODAS SUS
Provincias, y particularmente del nuevo Regimiento
REAL DE ARTILLERIA,
QUE HE MANDADO FORMAR,
y al presente sirve en mis Exercitos, y Plazas
de España.

Año



1710.

EN MADRID: En la Imprenta de Diego Marinova Año 1710.

Real Ordenanza para el empleo de la Artillería. 1710

A continuación llegó el turno de los Ingenieros, y Jorge Próspero de Verboom fue el encargado. Para ello se creó la Escuela de Matemáticas de Barcelona, que se inauguró en 1720, bajo la dirección de un artillero: Mateo Calabro.⁴

A la muerte de Felipe V le sucedió Fernando VI y se produjo un cierto parón estratégico, en el que se consolidó lo hecho por su padre, a excepción del buen trabajo de Ensenada en la reorganización de la Armada y la modernización de astilleros, ampliándose los de la Habana, Ferrol, Cartagena y la Carraca.

De manera que cuando Fernando VI falleció en 1758, la Infantería, la Caballería, el Cuerpo de Ingenieros y la Armada había sufrido profundas reorganizaciones; sin embargo, en el caso de la Artillería, salvo por la creación del Regimiento Real, antes mencionado, aún quedaba mucho por hacer.

El tiempo pasado

En esta misma Sala de Reyes, y en muy diferentes ocasiones, se ha hablado profusamente de Carlos III, que fue el sucesor de su hermano Fernando VI.

Como para muestra vale un botón, podemos recordar la conferencia del V Día del Alcázar, pronunciada por el profesor Cepeda, sobre el “perfil humano de Car-

4.- VV.AA. *La Academia de Matemáticas de Barcelona. El legado de los Ingenieros Militares*. (Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2004).



Retrato de S.M. el Rey Carlos III.
Copia del original de Anton Raphael Mengs de 1.771.
Museo del Real Colegio de Artillería. Alcázar de Segovia

los III y ambiente de su Corte”.⁵ Por esta razón no me extenderé en la glosa de tan egregio personaje; sin embargo, permítanme destacar aquellos aspectos que creo más interesantes a efectos de lo que hoy nos ocupa.

Carlos III era un ilustrado y un hombre en la plenitud de su madurez; recordemos que tenía cuarenta y tres años cuando accedió al trono, y era un rey con experiencia, dado que venía de Nápoles donde había ejercido el cargo durante veinticuatro años. Es sobradamente conocido que la situación que encontró en España le causó un profundo disgusto.

El estado de la Artillería no fue ajeno a esta sensación. Recordemos que en aquella época el Cuerpo estaba considerado como la “Ultima Ratio Regis” –la última razón del Rey– por dos motivos íntimamente relacionados: por un lado porque había sido la Artillería la que había permitido consolidar el poder real frente a una nobleza levantisca hasta fechas bien recientes; por otro, porque el coste de su producción y mantenimiento sólo podía ser asumido por la Corona.

Así es que el rey decidió modernizar su Artillería. Para entender lo que pretendía es necesario detenernos un momento y tener en cuenta algunos factores.

En primer lugar, que el rey y su equipo, del que luego hablaremos, eran conscientes de que la formación de los artilleros era manifiestamente mejorable. Los vien-

5.- Cepeda Adán, José. *Perfil humano de Carlos III y ambiente de su Corte*. (Segovia: Patronato del Alcázar de Segovia, 1989).

tos de la revolución industrial habían barrido Europa; y España, tan anclada en sus tradiciones, había hecho muy poco por incorporarse a la misma. Es cierto que habían habido tratadistas de fuste, como Álava⁶, Collado⁷, Lechuga⁸, Ufano⁹ o Firrufino¹⁰, pongamos por caso; pero la enseñanza del arte tormentaria, como se denominaba a los conocimientos necesarios para acometer la fabricación de cañones, balas, minas, pólvoras y otros artificios, tenía un carácter eminentemente artesanal, muy alejado de la que venía practicándose desde unos decenios atrás en otros ejércitos.

En segundo lugar, que el sistema de asientos, que es el que regía los aprovisionamientos de guerra, no gozaba del favor real por parecerle ineficiente. Dicho sistema consistía en contratar con particulares la provisión de los bastimentos necesarios; lo que traducido al lenguaje de hoy en día significa salir al mercado a comprar lo necesario para combatir. Por el contrario, los borbones trataron de favorecer el sistema de administración; es decir, que las fábricas pertenecieran al propio Estado.¹¹ Para ello era imprescindible contar con personal

6.- Álava y Viamont, Diego. *El perfecto capitán instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de la Artillería*. (Madrid: Pedro Madrigal, 1590).

7.- Collado, Luis. *Plática manual de Artillería*. (Milán; 1592).

8.- Lechuga, Cristóbal. *Tratado de Artillería y fortificación*. (Milán, 1611).

9.- Ufano, Diego. *Tratado de Artillería y uso della*. (Bruselas: Iván Momarte, 1613).

10.- Firrufino, Julio César. *El perfecto artillero, theorica y practica*. (S.L. 1642?)

11.- Torres Sánchez, Rafael. "Administración o asiento. La política estatal de suministros militares en la monarquía española del siglo XVIII". *Studia Historica: Historia Moderna*, v. 35, (Universidad de Salamanca, 2013). p. 159-199. Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/Studia_Historica/article/view/shhmo201335159199/11851>. Fecha de acceso: 01 jul. 2014.



Plática, manual y breve compendio de Artillería. Julio César Firrufino

preparado para la dirección y gestión de las mismas; y el Cuerpo de Artillería fue el elegido para llevar a cabo este cometido en lo tocante al Ejército de Tierra, mientras la Armada se hacía cargo –como no podía ser de otra manera- de sus atarazanas y arsenales.

En tercer lugar, y salvando la honrosa excepción de la Compañía de Jesús, con el Colegio Imperial a la cabeza¹², la formación universitaria, en manos de la Iglesia, era fundamentalmente aristotélica y se volcaba de manera clara en las carreras de corte humanista (Filosofía, Derecho, Historia, Teología...) exceptuando el esfuerzo dedicado a la Medicina, que en aquella época se encontraba en sus albores. Así que Carlos III empleó a los artilleros como punta de lanza para introducir los estudios de carácter científico en la Universidad española.

De modo que, como resalta la Doctora Herrero, la creación del Real Colegio de Artillería alcanzó la dimensión de una tarea de Estado porque excedía con mucho a los estrechos límites de mejorar la formación necesaria para emplear los obuses y cañones, dado que se iba a emplear al Cuerpo de Artillería para fabricarlos y, al tiempo, impulsar la revolución científica e industrial que España necesitaba en aquellos momentos.¹³

12.- Navarro Brotons, Víctor. "Los Jesuitas y la renovación científica en la España del siglo XVII". *Studia Historica: Historia Moderna*, v. 14, (Universidad de Salamanca, 2009). p. 15-44. Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/Studia_Historica/article/view/2733>. Fecha de acceso: 01 jul. 2014.

13.- Herrero Fernández-Quesada, M^a Dolores. "El Real Colegio de Artillería. De la fundación a la consolidación de un modelo de centro docente militar y científico-técnico". *Revista de Historia Militar* nº Extraordinario I. (Madrid: Instituto de Historia y Cultura Militar, 2014). Pág. 73-134.

Junto a Carlos III vinieron de Nápoles algunos de sus asesores principales, entre los que destacan, a efectos de nuestra historia, el Conde de Gazzola y Sabatini.

Recordemos que el II Día del Alcázar estuvo dedicado, precisamente a la figura de Don Félix Gazzola¹⁴, por lo que tampoco me extenderé demasiado en su biografía. Sin embargo quiero recordar que Gazzola ya había organizado la Artillería en Nápoles y, junto a ella, un Colegio de Artillería. Nada más natural, por tanto, que realizara la misma labor en España para el Rey Carlos III.

Cualquiera con interés por los temas de organización sabe que ser el último en acometer una reforma tiene una ventaja comparativa importante respecto a quienes ya la hicieron con anterioridad por dos razones. En primer lugar, porque se puede aprender de los errores cometidos por quienes sufrieron ese proceso en el pasado. En segundo lugar, porque en el ínterin suelen producirse avances conceptuales, tecnológicos y de todo tipo de los que es posible sacar partido.

Así que, al ser la Artillería la última en reorganizarse, Gazzola pudo aprender de los errores anteriores, tanto de los cometidos por él mismo en Nápoles, como de los que se habían producido en la reestructuración de las Armas combatientes y la Armada. Además, para el diseño de su plan pudo aprovechar las mejoras de todo tipo aparecidas en los últimos años; y para su puesta en práctica

14.- Pérez Villanueva, Joaquín. *El Conde Félix Gazzola. Primer Director del Real Colegio de Artillería*. (Segovia: Patronato del Alcázar de Segovia, 1987)



Retrato de D. Félix Gazzola, Conde de Gazzola, Cereto y Sparavero.
Copia del original de José Sánchez Pescador.
Museo del Real Colegio de Artillería. Alcázar de Segovia

contaba con su experiencia y con el apoyo decidido, tanto del rey como de su principal ministro: Esquilache.

El proceso comenzó con la búsqueda de un emplazamiento. El teniente coronel Martínez-Falero argumenta que, seguramente, influyó en su ánimo la idea de que el nuevo Colegio debería estar cerca de la Corte, pero no en ella, de manera que, en caso necesario pudiera buscar su apoyo y, al tiempo, los cadetes “no se distrajeran con sus veleidades”.

No se sabe bien si pretendía reducir costes o darle al Colegio una prosapia que creía merecía, como luego se encargaría Eximeno de resaltar en su primera lección¹⁵; pero lo cierto es que desde el principio trató de aprovechar alguno de los Reales Sitios, razón por la cual Gazzola visitó, además de Toledo (donde había unos grandes telares de seda)¹⁶, Aranjuez, el Escorial o la Granja, decantándose finalmente por el Alcázar segoviano.¹⁷

El segundo de los desvelos de Gazzola, en lo que al Colegio respecta, fue formar su equipo. Para entender su composición debemos conocer el modelo orgánico que el Conde tenía en la cabeza. Así, el Colegio tendría dos áreas: la “Academia”, que sería la responsable de la formación científica de los alumnos; y la “Compañía”,

15.- Eximeno. Op. Cit. Pág. 18.

16.- De Oliver-Copons, Eduardo. *El Alcázar de Segovia*. (Segovia: Patronato del Alcázar, 1995). Pág. 264.

17.- Martínez-Falero del Pozo, Ubaldo. “El Colegio Militar de Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería en el Alcázar de Segovia 1764-1862”. En *El Alcázar de Segovia. Bicentenario 1808-2008*. (Segovia: Patronato del Alcázar de Segovia, 2010). Pág. 210.



El Real Colegio de Artillería en el Alcázar de Segovia.
Litografía. Biblioteca Nacional.

que se encargaría de su formación más puramente militar, incluyendo lo que los militares llamamos “régimen interior”.

Para la Academia necesitaba buscar un “profesor primario”, lo que hoy en día es la figura del jefe de estudios; para la compañía, un capitán.

En cuanto al profesor primario, ya he mencionado el desolador panorama de la Universidad. Recordemos que en esa época el esfuerzo estaba centrado en las Humanidades, que la Física aún no era una disciplina in-

dependiente de las Matemáticas, o que la Química era prácticamente alquimia.

Tras algunas idas y venidas, explicadas en diferentes fuentes, la designación recayó en el Padre Antonio Eximeno, de la Compañía de Jesús.

Es curioso comprobar que, en la actualidad, Eximeno es más conocido como musicólogo que como pedagogo. Sin embargo, su trabajo al frente de la Academia sentó las bases de un sistema de formación que, doscientos cincuenta años más tarde, sigue vigente en sus líneas esenciales.

Permítanme que les lea algunas párrafos de la “primera lección”, que nos van a permitir entender mejor a nuestro jesuita.

El primero, una auténtica declaración de objetivos –lo que pretende Eximeno del programa educativo que va a poner en marcha-, corresponde a la cita con la que he comenzado esta conferencia, que recordemos dice:

*“Un General debe ser un gran Matemático, un grande Histórico, un gran Político, un gran Filósofo, un Héroe.”*¹⁸

Es decir, tenía claro que no era suficiente con disponer de unos conocimientos científicos importantes (matemáticas e historia), sino que apostaba claramente por el desarrollo de lo que hoy llamaría-

18.- Eximeno. Op. Cit. Pág. 17.



Antonio Eximeno S.J.
Primer profesor primario del Real Colegio de Artillería.

mos competencias (política y filosofía), y de las virtudes necesarias para el desarrollo de la vida militar (el heroísmo).

Visto el para qué, detengámonos ahora en el qué. Escribe Eximeno:

*“El arte de la guerra, dice Federico rey de Prusia, se debe estudiar como cualquiera otra ciencia, se deben estudiar sus principios y gobernarse en la práctica por ellos. Estos principios deben estar apoyados de la misma experiencia, pero ningún hombre es capaz de hacer por si las experiencias necesarias para establecer un solo principio.”*¹⁹

Es decir, está empezando a aplicar el método científico, cuando apenas se empleaba en España. Se trataba de elaborar “principios” a partir de la práctica y, sobre ellos, construir el edificio del conocimiento que iban a requerir los futuros oficiales de Artillería.

Hay que destacar que, pese al esfuerzo de los tratadistas antes citados, la formación artillera, hasta ese momento, era de carácter mayormente gremial, y basada por tanto en la transmisión oral de experiencias de maestros a oficiales, y de éstos a los aprendices. Por otra parte, la formación univer-

19.- Ibíd. Pág. 3.

sitaria era puramente teórica y especulativa, muy alejada del método habitual en otras latitudes a partir de Descartes.²⁰

De ahí la importancia de Eximeno, que viene a reconciliar lo mejor de ambos mundos, a imponer lo que se llama “método científico” y a prefigurar en buena medida algunos de los argumentos de lo que hoy llamamos vulgarmente Plan Bolonia. Evidentemente no en el intercambio de profesores; por supuesto no en la medición de los créditos, pero sí en el método docente que debía conjugar la enseñanza teórica con la práctica.

Así que detengámonos por un momento en el cómo.

“Confesemos, Señores, que quando se ensalza la práctica para abatir la teórica se habla de mala fe. Baxo la voz práctica se escuda nuestra ignorancia, y cortamos con ella el nudo del estudio á que se nos quiere obligar; pero de esta ignorancia se sigue tal vez que en los lances, aun contra nuestra intención, somos traydores al Rey que nos mantiene y nos honra, poniendo en nuestras manos la fuerza de su Imperio, la justicia de sus derechos, la felicidad de la Nación. Digo y repito que la experiencia y la práctica son las madres de las Ciencias y de las Ar-

20.- Descartes, René. *Discurso del método. Meditaciones metafísicas*. (Barcelona: Austral, 2012).

tes; pero la práctica sin ciencia ha sido siempre el mayor obstáculo para el progreso de ellas.”²¹

Eximeno era consciente de que sus mayores enemigos iban a aparecer en las filas de quienes, apegados al sistema de enseñanza tradicional, iban a aborrecer de las ideas revolucionarias del jesuita.



Lección inaugural de la Real Academia de Caballeros Cadetes del Cuerpo de Artillería. Padre Eximeno. 1764

Eximeno es, por tanto, lo que hoy llamaríamos un innovador; y el Plan de Estudios que diseña viene a potenciar en sus alumnos –en realidad en todo el claustro– una forma de pensar y actuar que es a la que hemos

21.- Eximeno. Op. Cit. Pág. 14.

querido rendir homenaje en el lema elegido para este Aniversario: la Academia de Artillería: 250 años de innovación.

Pero recordemos que el Colegio tenía dos partes: la Academia, cuyo primer profesor primario fue el Padre Eximeno; y la Compañía.

El primer capitán de la Compañía fue el Teniente Coronel Matías de la Muela; pero, por unos u otros motivos, el verdadero artífice del espíritu de la misma fue Don Vicente de los Ríos o, para ser exactos, Don Vicente Gutiérrez de los Ríos, que ese es su nombre completo; de largo el personaje peor estudiado de esta historia y a quien, sin duda, convendría reivindicar.

Don Vicente Gutiérrez de los Ríos había nacido en Córdoba y, tras cursar estudios de Filosofía y Teología en la Casa de San Pablo del Real, marchó a Sevilla, a perfeccionar sus estudios de Derecho Civil y Canónico en la Universidad hispalense. Al morir su padre, y una vez terminados sus estudios de Derecho, sentó plaza como cadete en el Regimiento de Dragones de Frisia (hoy Regimiento de Caballería Villaviciosa); para, el 30 de agosto de 1757, ingresar en la Academia de Matemáticas de Cádiz, donde estuvo hasta 1760, año en el que asciende a subteniente de Artillería, permaneciendo en la Escuela como profesor.²²

22.- De la Vega Viguera, Enrique. "El primer militar que fue académico de buenas letras". *Revista de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, nº 14. (Sevilla: 1986). Pág. 47 - 55. Accesible en http://institucional.us.es/revistas/rasbl/14/art_5.pdf.

Aún de subteniente participó en el sitio de Almeyda, en 1762, junto con otros oficiales que también estuvieron presentes en el discurso inaugural de Eximeno. De ahí que éste dijera:

*...Delante de mis ojos veo al brazo derecho de la Nación Española, al distinguido Real Cuerpo de Artillería, a cuya sola presencia no solo temblaron, sino que cayeron ha poco los muros de Almeyda...*²³

De los Ríos, junto con Lasso de la Vega, fue comisionado por Gazzola para transportar desde Cádiz la biblioteca, el laboratorio y los gabinetes que allí existían; aprovechándolos para crear la base sobre la que impartir las prácticas necesarias en el Real Colegio.²⁴

A su llegada al Alcázar fue designado secretario del Consejo Escolar, que era el órgano colegiado de dirección y consulta del Colegio, y en el que Gazzola se implicaba con frecuencia. Además, era el profesor de Táctica de Artillería, que en la época iba mucho más allá de lo que hoy en día entendemos por tal materia, toda vez que abarcaba no sólo el empleo de las unidades de Artillería, sino el de las propias bocas de fuego (lo que hoy denominamos Tiro y Topografía) e, incluso, su fabricación, desplazamientos, encabalgamientos, etc.

23.- Eximeno. Op. Cit. Pág. 1.

24.- Herrero Fernández-Quesada, María Dolores. *La enseñanza militar ilustrada. El Real Colegio de Artillería de Segovia*. (Segovia: Biblioteca de Ciencia y Artillería, 1990). Pág. 120.



Retrato de D. Vicente Gutiérrez de los Ríos. Copia de un original conservado en la Real Academia Española. Alcázar de Segovia

El 26 de marzo de 1773 ascendió a capitán y ese mismo año dio a la imprenta el “*Discurso para la abertura de la clase de Táctica*”²⁵, que fue recogido en buena medida por su alumno más distinguido: Don Tomás de Morla en su *Tratado de Artillería*.

Sinceramente creo que, en el futuro cercano, deberemos abordar un estudio algo más serio que los que tenemos hasta la fecha sobre este personaje del que, salvando el interés de otro artillero, Vidart y Schuch²⁶, apenas hay nada escrito en lo tocante a su faceta militar; muy al contrario de lo que sucede en su faceta académica, donde sí existen algunos buenos análisis sobre su obra.

Y sin embargo, parece improbable que no participara de manera importante en la definición del “régimen interior” del Colegio, es decir: su horario, el funcionamiento del internado, el sistema de premios y sanciones... todo aquello que no es lo estrictamente escolar, ya que no en vano formó parte de la compañía desde su creación, y se puso al frente de la misma desde noviembre de 1777 hasta su muerte en 1779; totalizando trece años en la misma.

Pero es que Don Vicente de los Ríos era más que un Artillero. De hecho ocupó el sillón B mayúscula de la Real Academia Española desde 1777 hasta 1779; y es el autor del retrato de Cervantes y su biografía, así como del aná-

25.- De la Vega Viguera. Op. Cit. Pág. 52

26.- Vidart i Schuch, Luis. *Vida y escritos del teniente coronel capitán de artillería Don Vicente de los Ríos*. (Madrid: Cuerpo de Artillería, 1889).

EL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIXOTE
DE LA MANCHA

COMPUESTO

POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

NUEVA EDICION

CORREGIDA

POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

PARTE PRIMERA.

TOMO I.

CON SUPERIOR PERMISO:

EN MADRID

POR DON JOAQUIN IBARRA, DIRECTOR DE CÁMERA DE S. M.

Y DE LA REAL ACADEMIA.

MDCCLXXX.

El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de La Mancha.
Edición impresa por D. Joaquín de Ibarra. 1780.

lisis de la novela, que acompañaron al *Quijote* de Ibarra, editado por tan docta institución en 1780.²⁷

A las órdenes de Gazzola, el sistema docente que instauraron Eximeno y de los Ríos se recogió en la *Ordenanza de SM para el Real Colegio Militar de Caballeros Cadetes de Segovia*²⁸ en la que se establecía que la clase científica principal de cada curso se impartiría a primera hora por un profesor principal, viéndose obligados los alumnos a tomar apuntes, toda vez que los libros de texto no harían su aparición hasta algunos años más tarde. Concretamente, en 1779 vería la luz el tratado de Matemáticas de Don Pedro Giannini²⁹, la primera obra que se publicó en el Colegio.

Por la tarde, después de un estudio privado, asistían a una primera conferencia (hoy le llamaríamos seminario), en la que los alumnos más aventajados ayudaban a sus compañeros a resolver sus dudas y a preparar los exámenes, que eran orales y ante un tribunal. La segunda conferencia tenía el mismo objeto, pero era dirigida por un auxiliar de profesor.

Carrasco cuenta que las asignaturas más importantes se veían tres veces: la primera a cargo de un profesor principal; la segunda, dando paso a los alumnos;

27.- Ver en <http://www.rae.es/publicaciones/quijote-de-ibarra>.

28.- Gazzola, Félix. *Ordenanza de SM para el Real Colegio Militar de Caballeros Cadetes de Segovia*. (Madrid: Imprenta de Joaquín Ibarra, 1768).

29.- Giannini, Pedro. *Curso matemático para la enseñanza de los caballeros cadetes del Real Colegio Militar de Artillería*. (Madrid: Ibarra; 1779).

y la tercera centrándose en la resolución de dudas y problemas.³⁰

Es evidente, por tanto, la participación activa por parte de los alumnos en el propio desarrollo de las clases; así como la mezcla de teoría y práctica que desde el principio se empleó en el Colegio, y que alcanzaría su cima cuando unos años más tarde se organizaría la enseñanza en cuatro cursos (el equivalente a un “Grado”), accediendo sólo los más aventajados a una formación posterior denominada “Estudios Sublimes” (es decir, un postgrado).

Como podemos observar, la distribución del Plan de Estudios y el método de enseñanza aplicado se parecen sospechosamente al tan controvertido sistema de Enseñanza que preconizan los acuerdos de Bolonia. Nada nuevo bajo el sol.

De la misma manera, la organización del Colegio en Academia, responsable de la formación más puramente científica; y Compañía, encargada del resto, es la misma que hoy en día existe en las Academias Militares de España, tanto en la Academia de Artillería y sus pares de otras Armas; como en la Academia General Militar; si bien su denominación, por mor de los años, no es exactamente la misma.

Es cierto que esta organización no estuvo exenta de controversia desde su puesta en funcionamiento. Unas

30.- Carrasco y Sayz del Campo; Adolfo. *Breve noticia histórica del Colegio de Artillería y estado de la Academia de dicha arma*. Manuscrito. (Biblioteca de la Academia de Artillería, 1783).

veces porque los profesores de la Academia estaban destinados en la misma, mientras que los de la Compañía se encontraban en comisión de servicio, destacados desde sus unidades de origen. Otras, por la dificultad de llegar a acuerdos razonables en la proporción entre las materias científicas y las militares, o entre teoría y práctica... Este debate ha subsistido hasta la fecha, con mayor o menor virulencia dependiendo de los avatares generales de nuestra Historia, y de si quien dirigía el Colegio –y posteriormente la Academia- era un “guerrero” o un “científico”.

Queda pues sentado el profundo carácter científico que desde el principio tendría el Colegio, que se vería reforzado en los años que siguieron gracias a las obras de los artilleros formados en sus aulas, como refleja el caso de Tomás de Morla; o bien mediante la incorporación de ilustres profesores, entre los que destaca Louis Proust.

Morla había sido alumno de la primera promoción, obteniendo el grado de subteniente en 1765. Conoció personalmente a Eximeno y estuvo a las órdenes de de los Ríos. Escribió su famoso *Tratado de Artillería*³¹ que, de alguna manera, recogía el Discurso para la abertura de la clase de Táctica, antes citado; ampliándolo y perfeccionándolo.³²

31.- Morla Pacheco, Tomás de. *Tratado de Artillería para el uso de la Academia de Caballeros Cadetes del Real Colegio de Artillería de Segovia*. Tomos I y II. (Segovia: Espinosa, 1784) y Tomo III (Madrid: Imprenta Real 1803).

32.- Herrero Fernández-Quesada, María Dolores. *Ciencia y milicia en el siglo XVIII. Tomás de Morla, artillero ilustrado*. (Segovia: Patronato del Alcázar de Segovia, 1992). Pág. 90-91.



Retrato de D. Tomás de Morla y Pacheco

Creo necesario reseñar que, cuando en 1808, tiene lugar la Guerra de la Independencia, un destacamento francés se traslada a Segovia haciendo desaparecer “la colección de ejemplares de la primera edición del Tratado, al igual que los juegos depositados en el Alcázar de *el Arte de Fabricar Pólvora*, también de Morla”.³³ Napoleón, como artillero, parece que era buen conocedor de la importancia de la obra: el primer tratado “científico” de Artillería.

También me parece oportuno destacar que en este periodo se produce el paso desde la alquimia a la química, como materia científica, gracias a la contribución de algunos sabios como Boyle, Dalton, Lavoisier... y Louis Proust, que fue profesor del Colegio entre 1792 y 1798³⁴, comenzando los trabajos que habrían de otorgarle la paternidad de la ley de las proporciones definidas.

Tras unos comienzos ciertamente convulsos, como consecuencia de la propia concepción innovadora del sistema de enseñanza, de la expulsión de los jesuitas y de las tensiones internas del claustro, del Colegio bien pronto empiezan a egresar magníficos oficiales.

Tal es su fama que, en poco tiempo, el colegio teresiano austriaco, que había sido inaugurado en 1751

33.- Llave, Pedro de la. *Biografía del Excmo. Sr. D. Martín García-Loygorri*. Memorial de Artillería. Serie III, tomo XV (Madrid: Cuerpo de Artillería, 1887). p. 366. Cfr. Herrero Fernández-Quesada. *Ibidem*.

34.- Gago Bohórquez, Ramón. Estudio introductorio a *Anales del Real Laboratorio de Química de Segovia*. Tomo I. (Segovia: Academia de Artillería, 1990) Pág. 17-26.

y al que se refiere Eximeno en su *Oración*³⁵, mudó su carácter de Academia de Matemáticas para la formación de nobles y militares, en Academia Militar en 1771³⁶, lo que viene a cuestionar su reiterada pretensión de ser la Academia Militar en activo más antigua del mundo.

Otro tanto ocurre con la Academia Militar Noruega, que fue fundada en 1750 como una Escuela de Matemáticas, similar a las existentes en Cádiz y Barcelona, pero que no se convertiría en una Academia Militar en sentido estricto hasta 1804.³⁷

Pero no es la Guerra de la Independencia la única etapa convulsa en la historia del Colegio, que sufrió cuatro disoluciones, a veces compartidas con el resto del Ejército, a veces sólo con el resto del Arma de Artillería.³⁸

Además, recordemos que en 1862 se quema el Alcázar y nos trasladamos al convento de San Francisco donde ya se alojaban los alumnos de los cursos superiores, así como el material de guerra.³⁹

35.- Eximeno. Op. Cit. Pág. 19.

36.- Ver en <http://www.bundesheer.at/karriere/offizier/geschichte.shtml>.

37.- Ver en <http://hogskolene.forsvaret.no/krigsskolen/om-krigsskolen/fakta-historikk/Sider/fakta-historikk.aspx>

38.- Fajardo Gómez de Travededo, Santiago. *Las cuatro disoluciones del Cuerpo de Artillería*. (San Fernando de Henares: Trigo, 1999).

39.- Oliver-Copons, Eduardo de. *El Alcázar de Segovia*. (Segovia: Patronato del Alcázar de Segovia, 1995). Pág. 320-331.



El patio de Orden del Convento de San Francisco hacia 1897

El tiempo presente

Pero, para entender lo que somos hoy en día hay que dar un salto en el tiempo y situarnos en 1974. En ese momento la Academia de Artillería “absorbe” a la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, que en aquellas fechas se encontraba en nuestro entrañable acuartelamiento del Capitán Guiloche, hoy sede del Cuartel General del Mando de Artillería Antiaérea, en Fuenca-rral (Madrid).

Y entrecomillo lo de “absorbe” porque, si bien el conjunto adquirió la denominación de Academia de Artillería, hay que recordar que, en aquel momento, la Escuela de Aplicación disponía de un Regimiento al completo, de una sección de Investigación y Doctrina y de

algunos otros organismos auxiliares, siendo mandado todo el conjunto por un general.

En aquella época, además, se estableció la Enseñanza Básica de Suboficiales, profesionalizando la escala y siguiendo un modelo similar –con la debida distancia- al empleado para la formación de oficiales. De esta manera, los aspirantes a sargento debían pasar un año en la Academia General Básica de Suboficiales, en Talarn (Lérida), y dos en la Academia Especial correspondiente, que durante algunos cursos se hicieron en Fuencarral, hasta su traslado definitivo a Segovia a finales de la década de los 70 del pasado siglo.

En 1986 se pone en marcha el plan META que, entre otras medidas, creaba el “Estado Mayor Funcional”; que agruparía a las diferentes Inspecciones de las Armas.⁴⁰

Aunque hacía tiempo que la Inspección de Artillería ya no llevaba la política de personal –una de sus misiones fundamentales durante un largo periodo de tiempo-, sí que conservaba diferentes funciones, ligadas fundamentalmente al asesoramiento técnico en todo lo relativo a orgánica y materiales; así como una cierta capacidad de informe sobre la política de personal del Arma. Además, era responsable de custodiar las costumbres y tradiciones de la misma.

40.- Medina Ávila, Carlos. “De la Escuela a la Academia. Los Centros de formación de Artilleros”. *Revista de Historia Militar*. Año LVIII. Núm. Extraordinario I (Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2014). Pág. 65.

Hay que decir que, en el caso de Artillería, la Inspección es más que una organización: es una institución que se remonta prácticamente hasta Ramírez de Madrid, siendo casi obligatorio recordar que el Conde de Gazzola, además de Director del Real Colegio, era el Inspector del Cuerpo.⁴¹

Ese mismo año de 1986 se disuelve el Regimiento de Instrucción y se traslada el resto de los elementos que hasta ese momento se encontraban en Fuencarral, a Segovia, unificándose en una única localidad todos los elementos de la nueva Academia.



Entrada al Acuartelamiento Capitán Guiloche,
sede de la Academia de Artillería desde 1974 a 1986

Una vez en Segovia, al comienzo de la década de 1990 se prohíbe el tiro con cañón en el Campo de Tiro de Matabueyes por no ajustarse las condiciones del campo a la normativa vigente en aspectos de seguridad.

41.- Gil Ossorio, Fernando. "Las reformas artilleras del Conde de Gazola"
Revista de Historia Militar, año XV, nº 31 (Madrid: Servicio Histórico Militar,
1971). Pág. 87-99.

Esta decisión, junto con los nuevos Planes de Estudios que se derivaron de la aprobación de la Ley 17/89, de la Carrera Militar, tuvieron dos implicaciones importantes a efectos de lo que aquí nos trae.

Por una parte, hubo que articular un nuevo sistema de enseñanza en el que se introdujeron conceptos nuevos, como los de Instrucción y Adiestramiento.

Por otra parte, fue necesario poner a disposición de profesores y alumnos una herramienta que les permitiera realizar las prácticas de tiro de manera segura, económica, limpia y con bajo impacto ecológico. Así nació el simulador de Artillería de Campaña (SIMACA) al que pronto se unirían otros simuladores propios de la Artillería Antiaérea, e incluso de tiro individual, conformando un conjunto que hoy conocemos como Centro de Adiestramiento y Simulación.



Simulador de Artillería de Campaña. Academia de Artillería. Segovia

En resumen, y para entender donde nos encontramos: el Real Colegio de Artillería, que nació en 1764 exclusivamente como un centro de formación de oficiales, con el paso de los años ha devenido en un centro integral que responde a cuatro necesidades diferentes.

Por una parte, la Academia es un centro docente en el que se imparte la enseñanza de formación y perfeccionamiento a los oficiales y suboficiales de Artillería en las materias que son propias del Arma. Además, se imparten determinados cursos de perfeccionamiento para el personal de tropa, incluyendo el de ascenso a cabo 1°.

En segundo lugar, y para cumplir sus misiones, en la Academia se integra la Jefatura de Adiestramiento y Doctrina de Artillería, responsable de la elaboración de las plantillas; así como de doctrina, tácticas, técnicas y procedimientos de empleo de las Unidades del Arma; del diseño de métodos que mejoren su instrucción y adiestramiento; y de la definición de requisitos de nuevos materiales; todo ello a partir de las lecciones aprendidas de lo que sucede en operaciones, ejercicios y maniobras; así como del estudio de las tendencias que se observan en los ejércitos de nuestro entorno.

Esta labor de investigación se completa con la que llevan a cabo los diferentes departamentos de la Jefatura de Estudios, especialmente el de Táctica, Tiro y Topografía; y el de Sistemas de Armas, creándose una sinergia entre la Jefatura de Estudios y la de Adiestramiento

y Doctrina, que más tarde ampliaré y que es sumamente beneficiosa para los objetivos de la Academia.

En tercer lugar, y siguiendo las ideas del Padre Eximeno, los principios deben basarse en la experiencia; y en este sentido el Centro de Adiestramiento y Simulación se manifiesta como una herramienta de un enorme valor. No sólo porque permite la instrucción de nuestros alumnos y el adiestramiento de todas las Unidades de Artillería de España, que pasan al menos dos veces al año por sus instalaciones a refrescar sus conocimientos y mejorar sus procedimientos, sino porque permite experimentar cada una de las ideas que se generan por aquellos destinados a investigar para mejorar nuestra eficacia.

Sin embargo, creo importante recordar que la simulación no es la panacea y que, en algunas fases del ciclo de preparación tanto de los individuos como de las Unidades en las que se integran, es imprescindible realizar ejercicios de fuego real. Pero, hasta llegar a ese punto, tanto unos como otras pueden emplear los simuladores de que disponemos con un considerable ahorro económico, un impacto medioambiental prácticamente nulo y en unas condiciones de seguridad que la realidad no permite. Además, al registrarse todo lo que sucede, es posible un análisis detallado de cualquier ejercicio, lo que permite fácilmente identificar fallos, errores y buenas prácticas.

Finalmente y no por ello menos importante, el Director de la Academia es, además, el Inspector del Arma y, por tanto, responsable del mantenimiento de los valores y las tradiciones de la misma.

En mi opinión fue un notable acierto reunir en un mismo sitio y bajo el mismo mando estos cuatro elementos, porque han permitido articular un sistema sumamente eficiente que, con una plantilla de personal muy ajustada, es capaz de cumplir de manera creo que muy satisfactoria los cometidos que tiene asignados.

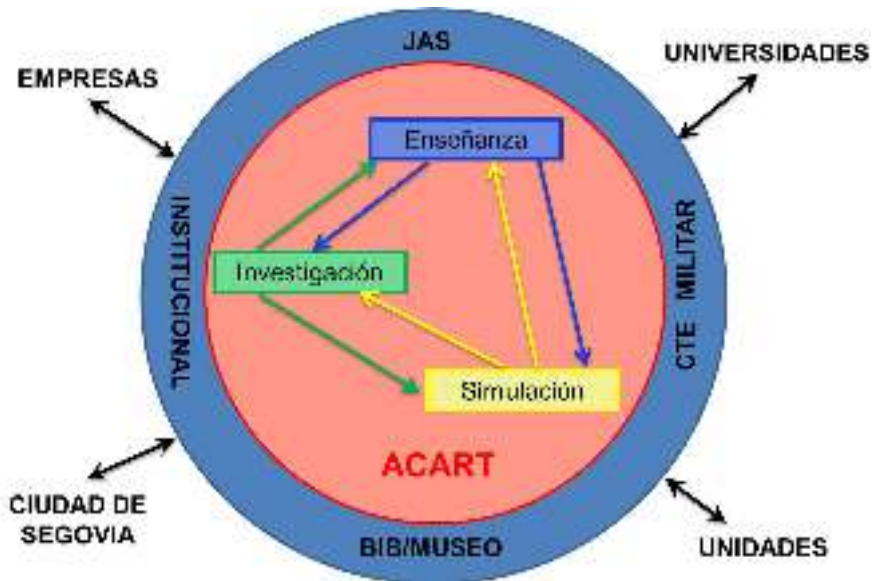


Diagrama del funcionamiento de la Academia de Artillería en el periodo 2000-2014

En resumen, la misión actual de la Academia, tal y como se define en su Plan Estratégico 2013-2018, consiste en proporcionar a las Fuerzas Armadas líderes y soldados capaces de emplear los medios de Artillería de Campaña, Costa y Antiaérea puestos a su disposición, y de integrarlos en el desarrollo de operaciones conjuntas y combinadas; así como asesorar al mando en la definición de doctrina, procedimientos de empleo y requerimientos de esos mismos medios.⁴²

Una vez definida la misión de la Academia, es decir lo que tiene que hacer y para qué, creo llegado el momento de detenernos en el cómo. Y, al hacerlo, debo referirme a los valores propios de esta institución. Unos valores consolidados por una práctica de 250 años.

Creo innecesario recordar que estos valores se encuentran recogidos en el discurso del padre Eximeno, cuyas citas salpican esta conferencia. Al revisar aquella “primera oración” se encuentra el germen de los valores de los que los artilleros hemos hecho gala en este periodo.

El primero es la lealtad, lealtad en todas sus dimensiones, lealtad en todas direcciones. Lealtad a nuestros superiores, que nos ha de impedir informarles en cualquier sentido que no sea el estrictamente verdadero. Lealtad hacia nuestros subordinados, a los cuales hay que defender ante cualquier situación que sea injusta o impropia. Lealtad con nuestros compañeros, funda-

42.- Academia de Artillería. *Plan Estratégico 2013-2018*. (Segovia: Academia de Artillería, 2013). Pág. 12.

mental, porque los artilleros somos hombres de trabajo en equipo. Lealtad, finalmente, a uno mismo, a los principios que rigen su comportamiento y que moldean el carácter de los hombres de armas.

Estos principios de carácter general se especifican en un conjunto de valores, que, a fuer de vivirlos y practicarlos, terminan convirtiéndose en virtudes.

El segundo valor de los recogidos en el Plan Estratégico es el rigor intelectual. Un valor fundamental sin el cual el artillero no sería lo que es. Deviene, precisamente, de ese carácter científico que Eximeno impuso en la formación del colegio desde el primer momento. Pero para llegar a ese deseado rigor intelectual hacen falta muchas cosas. La primera: curiosidad, un ansia infinita de conocer, un deseo permanente de llegar hasta el fondo de cada cuestión. La segunda, no dar nada por sentado, comprobar cada opción, asegurar siempre el resultado.

Para los artilleros el rigor intelectual no es una opción: es un deber. El tipo de funciones que realizamos en combate pueden llevar a un desastre, a una pérdida inasumible de vidas humanas o a un destrozo incalculable si el planeamiento de nuestras acciones no es esmerado, la ejecución precisa y la búsqueda del fallo –para evitarlo– obsesiva. Por esta razón, desde hace generaciones venimos educando a nuestros jóvenes oficiales y suboficiales para que sean sanamente críticos y no den nada por sentado. Y digo educar porque en

esta España nuestra, tan dada a dejar hablar el corazón, creo imprescindible equilibrar ese impulso con el uso del método científico y la duda metódica. Sólo así estaremos en condiciones de cumplir con las misiones que se nos pueden asignar en el futuro con la eficacia que se nos exige.

El tercero de los valores al que quiero referirme es la laboriosidad y el trabajo en equipo. Eximeno ya lo decía:

*“Pero no puedo disimular otro obstáculo que opone al progreso de las Artes la terquedad de nuestra pereza.”*⁴³

Laboriosidad, es decir la cualidad de quien está muy aplicado al trabajo; pero es que el trabajo del Artillero muy rara vez es individual. Desde el servicio en fuego de nuestros obuses y cañones, hasta el funcionamiento general de cualquier Unidad de Artillería, todo es labor de equipo, cuya fortaleza viene marcada por la del eslabón más débil de la cadena. Esta forma de actuar, esta forma de combatir marca profundamente la psicología del Artillero, al que le cuesta mucho actuar al margen de los demás.

Como dice el himno de los Artilleros:

*“Artilleros, Artilleros, marchemos siempre unidos, siempre unidos...”*⁴⁴

43.- Eximeno. Op.Cit. Pág. 15.

44.- Anguita, Juan y Mas, Juan. *Himno de los Artilleros*. Biblioteca de la Academia de Artillería, 1914.



Himno de los Artilleros

Tal vez por esa razón en nuestro convulso siglo XIX sólo existe el caso de un “espadón” artillero. Se trata de Pavía quien, por cierto, nunca entró en el Congreso a caballo, pero que sí llevó a cabo el más extraño pronunciamiento de la historia de España, toda vez que no pretendía tomar el poder, sino restaurarlo. En mi opinión una buena muestra de ese espíritu de equipo que nos hace desconfiar de las personalidades demasiado brillantes.

Y finalmente, y como cuarto valor de los que se incluyen en el Plan Estratégico, se encuentra la innovación permanente desde el respeto a la tradición.

Volvamos a Eximeno:

“Quando una verdad venció a la contradiccion y se abrió camino, la abrazamos si, pero dormimos luego sobre ella como si no hubiera que corregir, o que adelantar en su uso.”

Fruto de ese espíritu innovador aparecerían figuras de la talla de Morla, Elorza, Luxán, Vidart, Cabanyes y muchos otros, sin cuyo impulso las ciencias y las letras españolas no estarían, ni mucho menos, en el lugar en el que ahora se encuentran. Y todo ello cuidando en todo momento de nuestro patrimonio. Así, y sólo por poner un ejemplo, no es casualidad que la base del actual Museo del Ejército sea el de Artillería e Ingenieros que se inauguró en el Parque de Monteleón, gracias al impulso de Godoy, en 1803.

Creo sinceramente que no se puede innovar si no atendemos a las lecciones que el pasado tiene para enseñarnos; y, al tiempo, es necesario mantenernos con la cabeza abierta a lo que en cada momento sucede a nuestro alrededor. Estamos obligados, por tanto, a ser buenos observadores de la realidad y a encontrar un delicado equilibrio entre tradición e innovación, que debe impulsarnos a estar en la vanguardia de la tecnología y la organización, sin perder –eso sí– la esencia que nos caracteriza y que debe darnos fuerza en el combate, si llegara el caso.

Estos, junto con los valores comunes al resto de los españoles y a los específicos de las Fuerzas Armadas, son los valores que nos caracterizan, los que practicamos y los que enseñamos a nuestros alumnos de formación; tanto a los futuros oficiales de Artillería como a los Suboficiales de Artillería de Campaña o a los de Artillería Antiaérea.



Retrato de D. Luis Vidart y Schuch.
Publicado en La Ilustración española y americana. 1892

Evidentemente la formación en valores es clave en el oficio del soldado, pero no es suficiente. En el momento actual la preparación técnica es esencial y, los artilleros, cuya preparación científica ha sido una constante histórica, hemos dado los pasos necesarios para adecuarnos al paso de los tiempos.

Es por ello que nuestros alumnos, además de su formación como militares, reciben un título integrado en el Sistema General de Educación, cuyo valor se reconoce no sólo en España, sino en igualdad de condiciones con los de cualquier otro país de Europa, en el marco del así llamado proceso de Bolonia.⁴⁵

De esta manera, nuestros suboficiales reciben las enseñanzas propias de un Título de Técnico Superior, que no deja de ser un escalón a caballo entre las antiguas diplomaturas o ingenierías técnicas, y la Formación Profesional de segundo grado.

Para el caso de la Artillería hemos elegido los Títulos de Mecatrónica Industrial y de Administración de Sistemas Informáticos en Red.

En Mecatrónica estudian mecánica, electricidad, electrónica, hidráulica, neumática... además de mantenimiento, inglés y Formación para la Orientación Laboral, en este caso adaptada a las necesidades específicas de las Fuerzas Armadas; proporcionando a nuestros futuros sargentos una capacidad extraordinaria para el manejo

45.- Accesible en <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?qid=1429873860053&uri=URISERV:c11088>



Instalaciones de mecatrónica industrial. Academia de Artillería. 2014

posterior de los obuses, cañones y lanzadores actuales y futuros que figuran en el inventario de la Artillería.

El título de Administración de Sistemas Informáticos en Red se escogió porque proporciona muchas de las herramientas conceptuales de los sistemas de mando y control que el Arma emplea en la actualidad o que empleará en los años venideros; pues no me cabe la menor duda de que en el futuro se producirá un desplazamiento del foco del Arma desde el segmento de producción de los fuegos, al de su gestión e integración, no sólo en el ámbito terrestre, sino en el conjunto.

Las materias propias de estos Títulos se imparten en un Centro de Formación Profesional integrado en la Academia, dotado con medios de última generación y servido por profesores de la Junta de Castilla y León que imparten docencia con plena autonomía, siguiendo los programas que marca el Ministerio de Educación y Cultura. La coordinación entre la enseñanza “civil” (por llamarla de alguna manera) y la “militar” es extraordinaria, y la integración de los profesores civiles en la Academia, ejemplar.

En consecuencia no es de extrañar que, en estos momentos la primera promoción del nuevo sistema de enseñanza ha finalizado 2º Curso y con él, prácticamente su formación en el Título de Técnico Superior correspondiente, con un resultado que no puedo dejar de calificar como extraordinario. Empezaron sesenta alumnos y han finalizado cincuenta y nueve, todos en primera

convocatoria, siendo la única baja por motivos personales que poco tienen que ver con la Academia. Trece de los alumnos restantes obtuvieron notas medias superiores al nueve, lo que nos coloca como el Centro de Formación Profesional con las notas más altas de Castilla y León.

Creo que estos resultados pueden ser un buen botón de muestra de que cuando las cosas se hacen con el rigor que habitualmente se hacen en las Academias especiales, las cosas pueden funcionar razonablemente bien como es el caso.

El último curso, el tercero del plan de estudios de los suboficiales, lo dedicamos a hacer de ellos los líderes que el ejército necesita. Para ello se emplea un método fundamentalmente práctico en el que durante cuatro horas diarias y bajo la supervisión de un profesor, afinan sus competencias como futuros instructores, en cada uno de los puestos tácticos que la plantilla en vigor contempla para los empleos de sargento y sargento 1º.

La formación de los suboficiales es, por tanto, radicalmente distinta que la que proporcionamos a nuestros oficiales, como tendremos ocasión de ver.

Es cierto que los oficiales también reciben un título del Sistema Educativo General, en este caso Ingeniería de Organización Industrial, que se eligió de entre todos los posibles por dos razones. La primera, porque proporciona unos buenos rudimentos de organización y liderazgo, materias claves en el desarrollo futuro del Ejército. La segunda porque permite acomodar más del



Sargentos Alumnos en prácticas

ochenta por ciento del programa que anteriormente se venía dando para la consecución del despacho de teniente.

En el caso que nos ocupa, los oficiales de Artillería han de estudiar, como materias optativas dentro del Grado, Fundamentos de Radar; Aerodinámica y Misiles; y Balística. Las materias por decir así “científicas” que más tiempo consumían en el plan de estudios anterior. De esta manera podremos dedicar quinto curso al estudio de la Táctica, el Tiro, la Topografía y los Sistemas de Armas, sin una merma apreciable del tiempo empleado respecto al programa anterior.



Señores Alféreces de 5º Curso en clase. Academia de Artillería

Si me piden una valoración personal, les diré que soy muy optimista respecto al sistema, siempre y cuando nos dejen llevarlo a cabo tal y como estaba diseñado.

En resumen, desde 1764 hasta nuestros días se han formado en el Real Colegio de Artillería segoviano, y en su sucesora: la Academia de Artillería, más de 11500 oficiales, 4500 suboficiales y 3500 de tropa. Como cabe esperar en un colectivo de estas dimensiones, hay entre ellos héroes y villanos, inteligencias sublimes e idiotas reconocidos, trabajadores incansables y vagos redomados; pero la tónica media creo que es más que aceptable, y que la labor del Colegio en este tiempo ha sido

esencial no sólo en el ámbito que parece serle propio: la educación de guerreros; sino en el impulso de una educación ilustrada que es mayormente desconocida y que supone un faro de luz en el páramo casi desierto de la cultura y la industria española de los siglos XVIII y XIX, prolongándose hasta bien entrado el siglo XX.

El tiempo futuro

No tengo una bola de cristal, nadie la tiene; pero los Artilleros siempre hemos tenido un cierto espíritu prospectivo y, por tanto, a lo largo de toda nuestra historia hemos tratado de dar los pasos oportunos para configurar lo que en cada caso hemos pensado era el mejor futuro posible.

El tiempo presente no es una excepción y, en consecuencia, la Academia ha seguido evolucionando y ha hecho una apuesta clara por convertirse en un centro de excelencia.

La realidad es que la Academia “ya es” un centro de excelencia (su pasado y su presente así parecen indicarlo), pero hemos creído conveniente optar a conseguir una certificación de calidad que vendría a dar una garantía adicional a un trabajo que veníamos realizando impecablemente desde hace 250 años.

Evidentemente hemos cometido errores por el camino, pero en la medida de lo posible, y dado precisamente a ese espíritu científico que se nos inculcó desde la fundación del Real Colegio, somos capaces de reco-

nocer nuestros errores, y de advertir que una cadena es tan débil como el eslabón más débil de la misma.

Así, en los últimos años hemos llevado a cabo hasta tres auto evaluaciones -tres auditorías si preferimos llamarlas así-, que nos han dado una imagen bastante clara de nuestras debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de mejora (DAFO). El resultado de este análisis y los trabajos posteriores se han concretado en el plan estratégico de la Academia que, a partir de la misión y los valores que he explicado hace unos minutos, define la visión de lo que debe ser la Academia en el futuro:

La Academia de Artillería debe ser un centro de excelencia y una organización que aprende, dirigida a proporcionar a las Fuerzas Armadas:

- *Artilleros comprometidos con el ethos del Arma; preparados para absorber y, en su caso, liderar los cambios que se produzcan; y capaces de cumplir con las misiones que demande el entorno conjunto en el que se desarrollarán las operaciones.*
- *Un corpus normativo coherente para el Sistema de Fuegos y Defensa Aérea, basado en un análisis prospectivo de las operaciones futuras.⁴⁶*

46.- Academia de Artillería. *Plan Estratégico 2013-2018*. (Segovia: Academia de Artillería) Pág. 12.



Plan Estratégico de la Academia de Artillería 2013-2018.

Para alcanzar esta visión hemos definido unos ejes estratégicos que configuran la forma en la que pretendemos cumplir nuestras principales misiones: investigación, enseñanza, e instrucción y adiestramiento.

Para cada uno de estos ejes hemos determinado unos objetivos, la forma de alcanzarlos y unos indicadores que nos permitan concretar los avances que, progresivamente, debemos ir haciendo para alcanzarlos.

El siguiente paso ha consistido en determinar los recursos humanos, materiales y orgánicos necesarios para cumplir nuestra misión. También para ellos se han definido objetivos, estrategias para alcanzarlos, e indicadores que nos permitan ver si nos movemos en la dirección correcta.

Finalmente, y esta es la parte más novedosa del plan estratégico, se han definido unas “dimensiones transversales”, cinco en concreto: atención a la Fuerza (del Ejército de Tierra), Innovación, Calidad, Gestión del Conocimiento, y Comunicación.

Estas dimensiones transversales tienen como finalidad introducir un potente cambio de cultura en la organización, y permean toda su actividad.

Así, debemos hacer una apuesta clara por la calidad. El propio Plan Estratégico y las actividades que deben llevarnos a la certificación de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (European Foundation for Quality Management – EFQM) son la materialización de la misma.



Resumen del Plan Estratégico de la Academia de Artillería

Nos parece indispensable incluir la innovación como una necesidad permanente. Como he dicho, existe, pero de manera tácita; así que tenemos que establecer los procedimientos necesarios para que la innovación –que forma parte del ADN de los artilleros- sea una actividad reconocida y reconocible.

Comunicación. Imprescindible en el mundo actual, en sus dos ámbitos: interno y externo; y en todas las direcciones, sabiendo escuchar las necesidades del personal que tenemos en la Academia, proporcionándoles al tiempo dirección y sentido. Sabiendo atender a las sugerencias y peticiones de las Unidades de Artillería, adelantándonos a ellas en lo posible, y proporcionándoles en cada momento y situación lo que necesiten para que estén en las mejores condiciones de cumplir su misión y proporcionar seguridad a los españoles y sus intereses.

Gestión del Conocimiento, que creemos esencial en un momento histórico en el que el exceso de información amenaza con sepultarnos en una maraña en la que será difícil distinguir lo que es relevante de lo que es accesorio. En este sentido, y sin despreciar lo que las nuevas tecnologías ya nos ofrecen en este campo, parece imprescindible contar con auténticos expertos, así como saber en qué es experto cada cual, lo que debe permitirnos acortar los ciclos de decisión y ser más ciertos en nuestros juicios y apreciaciones.

Atención a la Fuerza. Finalmente, y no por ello la menos importante, sino todo lo contrario, porque la Academia de Artillería, en resumen, sólo tiene un sentido y una finalidad: proporcionar a las Unidades lo que necesiten.

Esto es el pasado, el presente y el futuro de la organización que me honro en dirigir y que, en mi opinión, acaba de cumplir 250 años en un magnífico estado de forma.

Coda

“... quando una educación noble é ilustrada despeja el entendimiento y fortalece el corazón, aunque no alcance a transformar en héroes todos los jóvenes que la reciben, tiene una gran probabilidad de predisponer á muchos y de conseguir algunos.”

